	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO	
	Versión: 4.0	**Fecha: 25/08/2017**

FECHA	**9/06/2026**	**HORA DE INICIO**	**11:00R**	**ACTA No**	**001**
LUGAR:	**OFICINA JEFE SERVICIOS GENERALES -HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA**				

AGENDA

TEMA	**INICIO DEL CONTRATO No. 164-ARC-DISAN-DHONAC-2026, QUE TRATA DE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL HOSPITAL NAVAL Y LA REGIONAL NORTE**

PARTICIPANTES

GRADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ	REPRESENTATE LEGAL	
S1	MANUEL ANDRES CARO	SUPERVISOR	
TF	TF TOVAR VERGARA DYLAN	JSEMSG	

DESARROLLO

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los (09) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron con el objeto de suscribir la presente Acta de Inicio, por una parte el señor MANUEL CARO, en su calidad de Supervisor designado para el seguimiento, control y vigilancia del Contrato No. 164-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026, y por la otra parte el señor ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.580.445, actuando en nombre y representación legal de la sociedad ITALIANA CONSTRUCCIONES S.A.S., de conformidad con las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

1. Que mediante el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. 164-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026, la entidad seleccionó a la firma ITALIANA CONSTRUCCIONES S.A.S. para la ejecución del objeto contractual.

2. Que el contrato cuenta con el respectivo amparo presupuestal mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP) expedidos por la jefatura de presupuesto de la entidad.
3. Que el contratista ha cumplido a cabalidad con los requisitos de ejecución exigidos, tales como la constitución y aprobación de las garantías contractuales obligatorias (Pólizas de Cumplimiento, Calidad del Servicio, y el pago de la planilla de Seguridad Social y Parafiscales de su personal técnico).
4. Que mediante comunicación interna de la Dirección del Hospital Naval se designó al señor MANUEL CARO como Supervisor del Contrato No. 164-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026.

ACUERDOS

PRIMERO. FECHA DE INICIO: Establecer como fecha formal de inicio de las actividades amparadas en el objeto contractual el día 9 de junio de 2026.

SEGUNDO. CÓMPUTO DEL PLAZO: El término de duración y ejecución del contrato comenzará a contarse a partir de la firma de la presente acta y se vencerá el día *(Insertar Fecha Exacta de Finalización según el plazo del pliego)*.

TERCERO. COMPROMISOS TÉCNICOS PRELIMINARES: El Contratista se compromete a desplegar el personal operativo e ingenieros especializados para intervenir la maquinaria auxiliar del Hospital Naval Nivel III de Cartagena y la red de cobertura (RENCOR), garantizando el mantenimiento preventivo y correctivo.

CUARTO. SUPERVISIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN: Las partes acuerdan que toda comunicación, orden de servicio, informe técnico y reporte de novedades se tramitará de forma directa e inmediata a través del supervisor designado, el señor MANUEL CARO Celular No. 3215057757, correo electrónico manuel.caro.ca@armada.mil.co y el equipo técnico que el contratista asigne en el sitio.

Para constancia de lo anterior y en señal de conformidad con los términos aquí estipulados, las partes intervinientes firman la presente acta en dos (02) ejemplares del mismo tenor y valor legal, en la ciudad de Cartagena de Indias, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO	
	Versión: 4.0	**Fecha: 25/08/2017**

NOMBRE RESPONSABLE	COMPROMISOS	
CONTRATISTA	El contratista se compromete a realizar la inmpencion evalucion y los trabajos bajo lo supervicion y en precencia del supervisor	
CONTRATISTA	En caso de que el supervisor del contrato no se encuentre satisfecho con los mantenimientos por detecte alguna anomalia el contratista se compromete a realizar la corrección o cambio de los repuestos sumnistrados y en caso de existir tendrá 8 dias habiles para corregir la novedad.	
CONTRATISTA	El contratista se compromete a realizar la entrega de la documentación requerida una vez se reciba a satisfacción y se cumpla el objeto contratual	
CONTRATISTA	Mantener informado al supervisor de los tiempos de ejecucion de los mantenimientos	
CONTRATISTA	Se compromete en entregar todos repuestos cambiados en los mantenimientos de los equipos	
CONTRATISTA	Se compromete a entregar un informe detallado de los trabajos realizados	
SUPERVISOR	Efectuar el trámite de pagos conforme el cumplimiento de requisitos previos por parte contratista y disponibilidad	